



### JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, dieciocho de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Nulidad Absoluta
Demandante	JUAN DAVID GOMEZ BEDOYA y OTROS
Demandado	HECTOR EMILIO GOMEZ ARENAS y OTROS
Radicado	057363189001 2021 00036 00
Providencia	Auto sustanciación No. 302-159
Decisión	En conocimiento partes respuesta

Para los fines que consideren pertinentes, se pone en conocimiento de las partes la respuesta dada por parte de la Oficina de Catastro y/o Planeación del municipio de Remedios (Ant.) a lo solicitado mediante oficio No. 586 del 29 de septiembre del presente año, conforme a lo ordenado en providencia del 23 de septiembre de 2022.

**NOTIFÍQUESE**

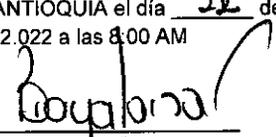
**DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ**

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 30

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 18 del mes de noviembre de 2.022 a las 8:00 AM

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.